

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

2144 Expte 22997/09 “Conservación de orquídeas nativas de la provincia de Entre Ríos utilizando técnicas de cultivo de tejidos “in vitro””. (48 meses)

Director: Dr. Víctor H. LALLANA - Res. C.S. n°

Integrantes: Lallana, Victor Hugo, Billard, Cristina Ester, Martinez, Vanina Andrea, Heinze, Diego.

Externos:

Resumen

El proyecto se centra en el rescate y propagación de especies nativas de orquídeas de la zona del litoral, en particular las que crecen en la diversidad de hábitats palustres y selvas ribereñas de los arroyos de Entre Ríos, contribuyendo a la preservación de las especies ante el avance de las actividades antrópicas en los ecosistemas.

El objetivo es propagar por técnicas de cultivo “in vitro” especies terrestres y epífitas de orquídeas nativas de la Provincia de Entre Ríos, hasta la etapa de aclimatación de plantas en macetas, confeccionando los respectivos protocolos de micropropagación y aclimatación para las especies evaluadas.

A partir de semillas, se buscará eficientizar la producción de protocormos y el establecimiento de plantitas “in vitro”, las que serán donadoras de explanos para inducir organogénesis directa o indirecta, con diferentes combinaciones hormonales (BAP, ANA).

Los resultados del proyecto serán transferidos a cultivadores, viveristas y público en general, a través de charlas técnicas y cursos de capacitación, lo cual contribuirá a la toma de conciencia en preservación de especies nativas y a la compra de plantas producidas por esta técnica. De igual forma los jardines botánicos del país podrán disponer de plantas de orquídeas para su conservación y preservación.